

Guayaquil, 30 de Abril del 2010

Señores Accionistas:
CANAANGLOBAL S. A.
Ciudad

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por la compañía CANAANGLOBAL S.A. durante el año 2009:

- 1.- La empresa no ha realizado actividades.
- 2.- Sus registros contables están debidamente soportados.
- 3.- La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones con terceros.
- 4.- Los estados financieros preparados y presentados por el CPA. Henry Ramírez, reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente,


Sr. José Inostroza Nugra
COMISARIO PRINCIPAL

30 NOV 2011

